

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

11670 RESOLUCION 561/38566/1989, de 19 de mayo, de la Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la 561/38465/1989, de 24 de abril, por la que se publicaba la composición de los Tribunales de exámenes para ingreso en la XVI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

Se amplía la Resolución número 561/38465/1989, de 24 de abril, «Boletín Oficial del Estado» número 103, por la que se nombraban los componentes de los Tribunales de exámenes de las pruebas selectivas para ingreso en la XVI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, en la siguiente forma:

Coordinadores de los Tribunales

Comandante: Don Luis Díaz Ripoll-Isern.
Comandante: Don Ignacio Martín Villalafn.

Secretaría

Capitán: Don Juan Manuel Pérez López.
Brigada: Don Vicente Díaz Mejías.

Además del personal ya nombrado en la citada Resolución, el siguiente:

Tribunal prueba número 1, en IPE número 1, Madrid

Capitán: Don Victoriano Vega Sánchez.
Teniente: Don Luis Soria Jiménez.
Sargento: Don Juan M. Bello Melero.
Sargento: Don Antonio de Andrés Labrandero.

Tribunal prueba número 1, en base de El Ferral, León

Capitán: Don Agustín Gorosábel Rebolledo.
Teniente: Don Leonardo Fernández Suárez.
Sargento: Don José Manuel Torreguitart Búa.
Sargento: Don Miguel Herrero Rodríguez.

Tribunal prueba número 1, en CIR Sur, Cádiz

Capitán: Don Fernando Sanz Quesada.
Teniente: Don José González Gago.
Sargento: Don Juan C. García Baco.
Sargento: Don Pedro Calero Bohórquez.

Tribunal prueba número 1, en complejo escolar «La Cuesta», Santa Cruz de Tenerife

Teniente: Don Aurelio Cortejero Endériz.
Sargento: Don Francisco López Sánchez.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—Por delegación, el General Director de Enseñanza, José María Millán Morera de la Vall.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11671 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 199 plazas de personal laboral, con la categoría de Mozo Subalterno, en el Ministerio de Economía y Hacienda (129/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por

la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 199 plazas de Mozo Subalterno en este Departamento, se convoca a todos los opositores (turno libre) para la realización de la primera fase que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las nueve horas, en los locales que a continuación se relacionan (ocho horas en las islas Canarias):

- Alava: Centro del INEM, calle José Achotegui, 1, Alava.
- Alicante: Delegación de Hacienda, plaza de la Montañeta, sin número, Alicante.
- Almería: Colegio Universitario, cañada de San Urbano, Almería.
- Badajoz: Facultad de Medicina, Universidad de Extremadura, carretera de Elvas, sin número, Badajoz.
- Baleares: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.
- Barcelona: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, avenida Doctor Gregorio Marañón, sin número (esquina avenida Diagonal), Barcelona.
- Burgos: Delegación de Hacienda, calle Vitoria, 39, Burgos.
- Cáceres: Centro de Enseñanza Integradas, calle Gómez Becerra, 6, Cáceres.
- Cádiz: Institución Provincial Gaditana, calle Tolosa Latour, 2, Cádiz.
- Córdoba: Delegación de Hacienda, avenida del Gran Capitán, 8, Córdoba.
- Coruña, La: Delegación de Hacienda, calle Comandante Fontanes, 10, La Coruña.
- Cuenca: Delegación de Hacienda, parque de San Julián, 10, Cuenca.
- Gerona: Delegación de Hacienda, avenida Jaime I, 47, Gerona.
- Guadalajara: Delegación de Hacienda, calle Mayor, 17, Guadalajara.
- Guipúzcoa: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, paseo de Vizcaya, sin número, San Sebastián.
- Huelva: Delegación de Hacienda, paseo de Santa Fe, 22, Huelva.
- Jaén: Delegación de Hacienda, plaza de la Constitución, 2, Jaén.
- Lérida: Estudi General de Lleida, calle Obispo Meseguer, sin número, esquina calle Joan Maragall, Lérida.
- La Rioja: Delegación de Hacienda, calle Victor Pradera, 4, Logroño.
- Lugo: Delegación de Hacienda, calle Reina, 2, Lugo.
- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.
- Málaga: Delegación de Hacienda, avenida de Andalucía, 2, Málaga.
- Murcia: Universidad de Murcia, Facultad de Derecho, calle Santo Cristo, 1, entrada por lateral a calle Menéndez Pelayo, Murcia.
- Navarra: Centro de Formación Profesional del INEM, avenida Villava, sin número (edificio «Ladrillo Rojo»), Pamplona.
- Orense: Delegación de Hacienda, calle Santo Domingo, 27, Orense.
- Asturias: Delegación de Hacienda, calle Diecinueve de Julio, 1, Oviedo.
- Las Palmas: Delegación de Hacienda, plaza de los Derechos Humanos, 1, Las Palmas.
- Pontevedra: Jefatura de Tráfico, Junquera del Bao (Las Corrientes), Pontevedra.
- Salamanca: Delegación de Hacienda, calle Rector Lucena, 12, Salamanca.
- Santa Cruz de Tenerife: Delegación de Hacienda, avenida José Antonio, 2, Santa Cruz de Tenerife.
- Cantabria: Edificio Interfacultativo, avenida de los Castros, Santander.
- Segovia: Delegación de Hacienda, calle Colón, 4, Segovia.
- Sevilla: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla.
- Tarragona: Delegación de Hacienda, rambla Nova, 93, Tarragona.
- Teruel: Colegio Terciarias, plaza de Goya, 5, Teruel.
- Toledo: Delegación de Hacienda, calle Alfonso X el Sabio, 1, Toledo.
- Valencia: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, avenida Blasco Ibáñez, 30, Valencia.
- Valladolid: Delegación de Hacienda, plaza de Madrid, 1, Valladolid.
- Vizcaya: Delegación de Hacienda, plaza Federico Moyua, 3, Bilbao.
- Zaragoza: Delegación de Hacienda, calle Albareda, 16, Zaragoza.
- Gijón: Real Instituto Jovellanos, avenida Fernández Ladreda, sin número, Gijón.
- Vigo: Delegación de Hacienda, calle Lalín, sin número, Vigo.
- Ceuta: Instituto Siete Colinas, calle Enrique el Navegante, sin número, Ceuta.
- Melilla: Instituto de Formación Profesional, calle General Astilleros, sin número, Melilla.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

11672 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer diez plazas de peones especializados y una plaza de marinero especialista en la Junta del Puerto de Tarragona.*

Vacantes diez plazas de peones especializados y una plaza de marinero especialista en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, que se rigen por el «Convenio Colectivo para el personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y Puertos transferidos a las Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo», esta Dirección General, a la vista de la petición formulada por la Presidencia de la Junta del Puerto de Tarragona que traslada el acuerdo del Pleno y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988 y, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, acuerda:

Primero.-Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal y como establece el vigente Convenio Colectivo.

Segundo.-Las bases de desarrollo del concurso-oposición que se convoca figuran expuestas en los tabloncillos de anuncios de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número.

Tercero.-Quienes deseen tomar parte en las pruebas deberán hacerlo constar en la instancia según modelo, que figura como anexo en las bases de la convocatoria, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.-Madrid, 30 de enero de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

11673 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Celador Guardamuelles en la Junta del Puerto de Tarragona.*

Vacantes dos plazas de Celador Guardamuelles en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, que se rigen por el «Convenio Colectivo para el personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y Puertos transferidos a las Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo», esta Dirección General a la vista de la petición formulada por la Presidencia de la Junta del Puerto de Tarragona que traslada el acuerdo del Pleno y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988 y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, acuerda:

1. Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal y como establece el vigente Convenio Colectivo.

2. Las bases de desarrollo del concurso-oposición que se convoca figuran expuestas en los tabloncillos de anuncios de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, Tarragona.

3. Quienes deseen tomar parte en las pruebas deberán hacerlo constar en la instancia según modelo que figura como anexo en las bases de la convocatoria, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

11674 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de Seguridad, una plaza de Encargado de Obras Civiles y una plaza de Celador Guardamuelles en la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.*

Vacantes una plaza de Jefe de Seguridad, una plaza de Encargado de Obras Civiles y una plaza de Celador Guardamuelles en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, que se rigen por el «Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y Puertos transferidos a las Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo», esta Dirección General, a la vista de la petición formulada por la Presidencia de la Junta del Puerto de Sevilla que traslada el acuerdo del Pleno y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, acuerda:

Primero.-Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal y como establece el vigente Convenio Colectivo.

Segundo.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esa Junta.

Tercero.-Las solicitudes para participar en dichas pruebas podrán recogerse en las oficinas de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, 6, 41012 Sevilla, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

11675 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer seis plazas de peones especializados en la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino cuatro en Cádiz y dos en el Puerto de Santa María (Cádiz).*

Vacantes seis plazas de peones especializados en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz [cuatro con destino en Cádiz y dos en el Puerto de Santa María (Cádiz)], que se rigen por el «Convenio Colectivo para el personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y Puertos transferidos a las Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo», esta Dirección General a la vista de la petición formulada por la Presidencia de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz que traslada el acuerdo del Pleno y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988 y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, acuerda:

1. Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal y como establece el vigente Convenio Colectivo.

2. Las bases que han de regir esta convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, sita en plaza de España, 17, Cádiz.

3. La selección se realizará en el lugar, fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios citado y en este «Boletín Oficial del Estado» de entre todos los aspirantes que hayan sido admitidos, cuya lista figurará expuesta en el tablón de anuncios del Centro citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.